



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 3 DE MAYO DE 2017**

**A C U E R D O**

**"19º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"**

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los siguientes asuntos:

**19º Bis.1) ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA DESARROLLO DEL CONCIERTO MUSICAL A CARGO DEL ARTISTA DAVID BISBAL EN LA PLAZA DE TOROS DE TOLEDO EL DÍA 21 DE JULIO DE 2017, CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE TOLEDO COMO "CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD".-**

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 5 de abril de 2017, sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 27 del pasado mes de abril, trata el presente asunto bajo el punto 4 de su Orden del Día. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo **propuesta de adjudicación**.

A tal fin, la Oficina de la Vicealcaldía formula propuesta económica (Fase D) en la cantidad de 42.057,50.- euros. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 1.426.  
en los siguientes términos:

Habida cuenta de lo expuesto, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda adjudicar el contrato relativo a **servicios de producción para desarrollo del concierto musical a cargo del artista David Bisbal en la Plaza de Toros de Toledo el día 21 de julio de 2017, con motivo del XXX Aniversario de Toledo como "CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD"**; en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.
- **Precio de Adjudicación:**
  - Importe neto: 34.750.- euros.
  - IVA (21%): 7.297,50.- euros.
  - Importe total: 42.057,50.- euros.
- **Duración del contrato:** Coincidirá con el día del concierto el 21 de julio de 2017. No obstante, se reservará y estará a disposición del adjudicatario la Plaza de Toros con dos días de antelación para la realización del montaje, el día del concierto y un día después para el desmontaje.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador."

CERTIFICO Y PASE,  
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,



1



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017**

**ACUERDO**

**"14º.- MODIFICACIÓN DEL CONTRATO Y CONSECUENTE ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL CONCIERTO A CARGO DEL ARTISTA DAVID BISBAL CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE TOLEDO COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, CONSISTENTE EN MODIFICACIÓN DEL DÍA DE EJECUCIÓN, PASANDO DEL DÍA 21 AL 14 DE JULIO DE 2017.-"**

- Contrato formalizado en 27/03/2017 con UNIVERSAL MUSIC SPAIN, S.L, sobre "Realización de un concierto a cargo del artista David Bisbal el día 21 de julio de 2017, con motivo del XXX aniversario de la declaración de Toledo Ciudad Patrimonio de la Humanidad".

Acuerdo de la JGCT de fecha 03/05/2017 sobre Adjudicación del procedimiento negociado con publicidad relativo a la "Prestación de servicios de producción para desarrollo del concierto musical a cargo del artista David Bisbal en la Plaza de Toros de Toledo el día 21 de julio de 2017, con motivo del XXX aniversario de Toledo como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"; a favor de CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.

**DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE:**

**Antecedentes:**

- Contrato formalizado en 27-03-2017 con UNIVERSAL MUSIC SPAIN, S.L. sobre el asunto referenciado en el epígrafe.
- Acuerdo de la JGCT de 03-05-2017 sobre la adjudicación del contrato de producción epigrafiado.

**Propuesta:**

- Modificación del contrato epigrafiado y consecuente acuerdo de adjudicación de prestación de servicios de producción del Concierto a cargo del artista David Bisbal a celebrar con motivo del XXX aniversario de la declaración de Toledo Ciudad Patrimonio de la Humanidad, consistente en modificación el día de ejecución, pasando del día 21 al 14 de julio de 2017, a la que se adjunta documento justificativo y motivador de la modificación del contratista.
- Conformidad de los contratistas, UNIVERSAL MUSIC SPAIN, S.L. y CARCAMA ESPECTÁCULOS, S.L.
- Informe jurídico favorable suscrito por el Sr. Secretario General de Gobierno en fecha 10 de mayo de 2017; con la salvedad siguiente: La modificación una vez aprobada por el órgano de contratación, ha de formalizarse en contrato administrativo.
- Fiscalización conforme de la Intervención General Municipal (Rª. nº 1.504).



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**Por cuanto queda expuesto, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:**

**PRIMERO.-** Aprobar la modificación del contrato epigrafiado y consecuente acuerdo de adjudicación de prestación de servicios de producción del Concierto a cargo del artista David Bisbal a celebrar con motivo del XXX Aniversario de la declaración de Toledo como "Ciudad Patrimonio de la Humanidad"; consistente en el día de ejecución, pasando del 21 al 14 de julio de 2017.

**SEGUNDO.-** La presente modificación deberá formalizarse en contrato administrativo."

CERTIFICO Y PASE,  
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

